

MENDOZA, **27 FEB 2023**

VISTO:

El Expediente: 2160/2024, en el que el egresado Fernando BAUCO solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Logística”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 14/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, aprobado por Ordenanza N° 95/10-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Fernando BAUCO (DNI: 27.297.972), nacido el 20 de noviembre de 1979 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magíster en Logística” de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, con fecha de egreso el 16 de diciembre del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 010/2024